MEMORANDO

OM-2019-II-00006215

PARA:

Manizales, 21 de Junio de 2019

DE: DEPTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ASUNTO: ENVIO DOCUMENTOS ADICION NO.2 Y PRORROGA NO.4

ACTO 004 EMERGENCIA CHINCHINA

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Para su custodia y reporte a los diferentes entes de control anexo la siguiente documentación.

1) CDP 512

- 2) Estudio de necesidad de la contratación
- 3) Oficio Contratista
- 4) Oficio Supervisor
- 5) Contrato declaratorio de emergencia Adición No.2 y Prorroga No. 4
- 6) RP 689

7) Garantías No. 42-45-101039737 Anexo 7 y 8 y No. 42-40-101029889 Anexo 7 y 8.

Atentamente,

SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS Jefe Depto Operación y Mantenimiento

Anexo:

Copia: ABEL ROJAS RUBIANO INGENIERO DE ZONA

Proyectó: Sergio Humberto Lopera Proarios

Contratogian 21/06/19 Comilos. 11:35 an

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P EMPOCALDAS S.A. E.S.P NIT. 890.803,239-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO 00512

EXPEDICION DEL CDP:

2019/05/03

SECCIONAL

MANIZALES PLANEACION

OBJETO:

ATENCION EMERGENCIAS EN LAS DIFERENTES SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.

Ρ.

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2019 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RÜBRO APROPIACION	DESCRIPCIÓN	VALOR
2202059811	ATENCIÓN A EMERGENCIAS	350,000,000
TOTAL DISPONIB	ILIDAD PRESUPUESTAL	350,000,000

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01 Versión: 11 Marzo 2019

Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

	actudini	

martes, 18 de junio de 2019.

Objeto de la contratación (ADICIÓN 2 Y PRORROGA 4: A LA EMERGENCIA ACTO No. 004 DE MARZO 15 DE 2019. - CONSTRUCCIÓN OBRAS CIVILES PARA REEMPLAZAR EL VIADUCTO COLAPSADOS POR CRECIENTE DEL RIO CAMPO ALÉGRE EN LOS SECTORES DE TARAPACA Y FINCA LA PLAYA DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA.

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo En la actualidad se construyen obras de instalación de Tuberia de Policitleno y sus Empaimes en los dos Frentes Sector de Tarapaca y Sector de la finca LA PLAYA, con apoyos en las estructura Metálicas de longitudes de 19 y 49.50 metros, sectores colapsados por el represamiento del no Campo Alegre y que genero la Emergencia de ACTO No. 004 DE 2019.

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD.

Necesidad Las estructuras colocadas finalmente con sus apoyor en concreto quedaron de 19 metros en el Sector de Tarapaca y 49,50 metros en tarapaca. En Ambos sectores la tuberras se deben fijar a las pllastra los cuales la construcción de esta tipo de accesorios requiere un tiempo y otras actividades no previstas y que se requiere para finalizar el Proyecto. En el cuadro de Ancitdades de MAS Y MENOS se establecen estos tipos de Obras a ejecutarse, en consecuencia se Requiere una PRORROGA DE 10 DÍAS CALENDARIO Y UNA ADICIÓN PRESUPUESTAL DE \$ 50.154,908,00.

Conveniencia Es necesario proteger la tubería instalada y para tal fin se hace necesario protegerse y para tal fin se hace necesario adicionar algunos acesonos y obras adicionales para garantizar la vidad util de la tuberia y protegerse de algunos daños provocados por algún habitante del sector.

Oportunidad Se cuenta en los Sectores, con el Equipo Necesario, Herramientas y personal idoneo, por parte del Contratista para la ejecución de los trabajos contratados y Adicionales.

REQUISITOS TECNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del Los mismos requisitos técnicos y específicaciones, Pactados en el Documento y en el ACTO No. 004 de Marzo 15 Bien y/o Servicio de 2019,

SE ANEXA CUADRO DE CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS.

EXPERIENCIA REQUERIDA

experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

Condictones de idencidad y Las mismas que solicitaron en el Acto 004 de Marzo 15 de 2019

EMPOCALDAS A.S. E.SP.		
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS	DAS	
SECCIONAL CHINCHINA - CALDAS -		
CONTRATO NO: EMERGENCIA ACTO NO. 00 ACTA DE: CANTIDADES DE MAS Y MENOS	S DE MAS Y MENOS	FECHA CORTE:
OBJETO: CONSTRUCCIÓN ÓBRÁS CIVILES PARA RIFECHA INICIACIÓN: MARZO 29 DE 2019	MARZO 29 DE 2019	FECHA VENCIMIENTO: ABRIL 27 DE 2019
CRECIENTE DEL RIO CAMPO ALEGRE EN LOS SECTIVALOR CONTRATO: \$ 191.589.338,00	\$ 191.589,338,00	PRORROGA: QUINCE (15) DÍAS CALENDARIOS
MUNCIPIO DE CHINCHINA, CALDAS	F: \$-	NUEVA FECHA VENCIMIENTO:
CONTRATISTA; 3G INGENIERIA S.A.S. VALOR TOTAL:	ý	
REPRESENTANTE LEGAL: JG. INGENIERÍA S.A. SUPERVISION: ABEL ROJAS RUBIANO	ROJAS RUBIANO	FECHA: MAYO 08 DE 2019

			5	DICIONES CONTRA	LI UAL	PRORRC	PROKRUGA NO. 1	CONDICIONE	CONDICIONES ADICIONALES	CONDIC	CONDICIONES FINALES
ITEM	DESCRIPCION	GND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. TOTAL
	SECTOR No. 1 TARAPACA										
H	Localizacion y replanteo	mts	60,03	4.500	270.000	00'0	0'0	-11.90	-53.550.0	48.10	216 450
	cercha metalicas de longitud							1		1	200
ŗ	18m × 1/8" incluye transporte	. į	2000	1							
۱,	di Baitaidi bujula	5	3500,00	20,000	38,000.000	735,36	14.707.200,0	0,00	0,0	2.635,36	52.707.200
	Diseño de Cercha metálica	_									
	según diseño longitud 18 m										
irò :	incluye soportes de anclaje.	Gbi	1,00	4:200:000	4,200,000	00:00	00	90	0 200 OOO 0	.00	
	Instalación de Cercha metalica,						-		1		
	debidamente anclada a los										
4	cabezotes en concreto y	Ë	18,00	120.705	2.172,690	1,00	120 705 0	0.00	Ö	10.00	300 500 6
	Termofusión de tubería de							Poto			CCC.CC2:7
	polietileno de 14", incluye										
	montaje sobre la cercha, y										
υ'n	manejo interno.	Ē	60,00	90,000	5,400,000	00'0	0,0	-60,00	-5.400.000,0	00:00	Ō
is	Soldadura portaflanches de 14"	, nud	2,00	350.000	700.000	00'0	00	-2,00	ı		C
	6 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0										
<u>-</u>	Soldadura de Codo 14" x 90°	pun	1,00	770.000	770.000	4,00	3.080.000,0	-5,00	-3.850,000,0	0,00	0
s	Empaimes a red existente	nuq	2,00	1.500.000	3,000,000	00'0	0'0	-2,00	-3.000.000.0	00.0	0
	Anclajes y cabezote en concreto								1	26/5	1
	reforzado según detalle										
Ġ	acelarante	Ë	00.01	005 250	0 979 000	1 N	, L		. 4		
	Excavacion cabezotes de apoyo,			0000000	2.212,000	rate.	0,282,001,c-	SO'O	a'n	4,55	4.264.715
	zanja para tubería y anclajes				•						
97	etc.	m3	63,48	34.000	2.158.320	-12,18	414,120.0	4:13	140.420.0	55.43	1 884 620
!	Suministro e instalción de							2	MANAGEM	25/20	7.007.02.0
11	afirmado en la via	m3	60,00	72:000	4.320.000	-21,76	-1.566.720,0	16,45	1.184,400,0	54,69	3,937,680
	Suministro e instalación de	_									
17	Acero de refuerzo	Kgs	800,000	6.700	5.360.000	-147,21	-986.307.0	0:00	0.0	652 79	4 373 693
	OBRAS ADICIONALES						O.O	00.0			CONC. FOR
	Llenos con material tipo						262	hair			7
Ħ	Afirmado alrededor de apoyos.	.m3		72.000	•	39,67	2,856,240,0	0.00	o o	39.67	7.856.240

Concreto 1:3:6 para soladaos y sustituciones	m3.		415.600		0,55	228.580.0	0.0		, C	778 58n
Sika Grout 212 Autonivelante para remate en parte superior de estructura en concreto.	Kgs		5.542		00'09	·	0.00			332.520
Cerramiento en yute o tela verde con parales y cinta plástica	ţœ		11,459		11,00		0:00	7		12K 049
Señales Preventivas verticales metálicas	nug		006.89		8,00	551.200,0	0.00		<u> </u>	551,200
Diseño de Cercha metálica según diseño longitud 15 m incluye soportes de apoyo y memorias de Calculo y planos.	Gbl		4,721,310		200'0	0,0		4.721.32		4.721.310
PLAYA ocalización y replanteo	mts	90.09	4 500	220.000	24 00	0,0	0,00	00		ond off.
Suministro, construcción, de cercha metalicas de longitud 33,50m en angulo de 1 1/2" x 1/8" incluye transportes en general, pintura anticorrosivo etc.	Kgs	3700,00	.20.690	74,000,000	4.681,37	93.627.400.0	000	o c	8.381.37	378.000
Diseño de Cercha metálica según diseño longitud 33,50 m incluye, soportes de anclaje.	GBI	1,00	4,200,000	4.200.000	.0,47	1.974.000,0	-1,47	-6.174,000,0		
debidamente ánclada a los cabezotes en concreto y	Ē	33,50	120.705	4.043.618	16,00	1.931.280.0	00.0	0.0		5 974 898
Termofusión de tubería de polietileno de 14°, incluye montaje sobre la cercha, y manejo interno.	ini I	00'09	00006	5.400.000	00'0	0,0	00'09-	-5.400.000,0		0
Soldadura portaflanches de 14"	pun	2,00	350:000	700,000	00'0	0'0	-2,00	-700:000,0	ļ	.0
Empalmes a red existente	nnd	2,00	1.500.000	3.000.000	00'0	0,0	-2,00	-3.000.000,0	00'0	0
Anciajes y cabezote en concreto reforzado según detalle suminstrado. 3000 psj.	£íii	10,00	937,300	9.373,000	96'8:	8.398.208,0	ÖÖ,Ö	0.0	18,96	17.771 208
Excavacion cabezotes de apoyo, zanja para tubería y anclajes étc.	m3	63,48	34,000	2,158.320	45,76	1.555,840,0	0.00	0.0	"	3:714.160
Suministro e instalación de afirmado en la vía	m3	00'09	72:000	4:320,000	00'68-	-2.808.000,0	00'0	0.0	-	1.512.000
Transportes en general de personal, equipo de termofusión, y otros tansporte menores. Que genere la instalación de las cerchas y las obras.	Día	10,00	250.000	2.500.000	20,00	0,000,000,0	12,00	3.000.00		10.500.000

12	Acero de refuerzo	Kgs	800,00	6.700	5.360.000	2.519,31	16.879.377,0	00'0	0.0	3,319,31	775 952 27
13	jornates	Und	8,00	67.549	540.392	00'0	0.0	72.00	4.863.528.0		5.403.970
	OBRAS ADICIONALES							on for	P. C.	3	O'SCIENTIFIC
14	y sustituciones	m3	0,00	445.500		6,00	2.673.600,0	00'0	0.0	9:90	2.673.500
15	Demoliciones Varias	m3	00'0	74,500		6,23	464.135,0	0.00	0.0	6.23	464 135
16	Instalación de tubería PVC-p de 14"	Ē	.00'0	21.280		00'0	0.0	12.00	255,360,0	12.00	755 260
17	Llenos con material tipo Afirmado alrededor de apoyos.	.m3	000	72.000		52,80	3.801.600,0	00'0	0.0	22.80	3.801.600
18	Sika Grout 212 Autonivelante para remate en parte superior de estructura en concreto	3	000	5.542		00.081	997 560 0			9	
19	Comisión de Topografia	Pia	00'0	1.250.000		5,00	6.250,000,0	000	200	00,001	000.755 A
20	Suministro e instalacion de Lecho en Material filtrante e= 0,15 m. en fundaciones	m3	00'0	110:500		5,02	554,710.0	000	00	205	554 710
21.	Transporte automotor de tubería de Polletileno y accesorios trayecto Planta Lós Cuervos Chinchina a. los sitios de Tarapaca y la Playa vía Chinchina Santa Rosa.	Ē	00'0	2.964		120.00	355.680.0	.428.6n	245 680	i c	Č
22	Soldadura de Codo 14" x 90°	pún	00'0	770.000		00'9	4.620.000.0	9-	-4.620.000.0	000	
- 23	Suministro e instalación de abrazadera para tubería de 14°. Induye anclajes. Aplica para Tarapaca y finca la Playa.	pun	:00'0	126.632		15,00	1.899.480,0	15,00	1.899.480,0	00'0	0
24	Suministro e instalacion de Ventosas de 1º incluye silleta: Plastica Triple accion.	pun	0,00	421.500		4)00	1.686.000,0	4,00	-1.685.000,0	000	0
25	Empaques Neopreno	Juego	00'0	458.645		4,00	1.834.580,0	00'0	0'0	4,00	1.834.580
26	Asesoria de Geotecnista	IQ9	00'0	3.270.000		1,00	3.270.000,0	00'0	0,0	1,00	3.270.000
27	Sobre acarreo de materiales en Vehiculo automotor.	Viaje	00.0	53:800		00'88	4,734,400,0	24,00	1.291.200,0	112,00	6.025.600

7,315.176	3.118.830	2.037 926	3 434 406	37.781.312	10,419,916
12,00	14.30	S «	0 4	16.00	13,00
7.315.176,0	3.118.830.0	4437.984.0	3.434.404.0	37,781,312,0	i i
12,00	14.30	8	00.4	16,00	13,00
0,0	0'0	00	C C	0.0	0,0
00°0	00'0	000	00'0	00.0	00'0
865:609	218.100	554,748.	858.601	2.361.332	801.532
pun n	Œ.	pun	ρún	Día	und
Suministro transporte e instalación de complemento (apoyo) para tramos verticales del apoyo del viaducto para sostener la tubería de politilleno del 14 debidamente anciado y soldado. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	Kecubrimento en concreto 3000 Psi y Malla de Gallinero en contorrio tubería polistileno 13º para Protección del tramo vertical, Sección 0,48 x 0,48	Apoyo de personal de Empocaidas para Empalmes tuberia polistileno a tuberias PVC, Tuberia PVC a Tuberia A.C.	Suministro e Instalación de ventosas de 17. Incluye Collar de 14. para polietileno. Válvula bola Bronce de 17. y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	Suministro transporte de Equipo para termo fusión, Termo fusión e Instalación de tubería de poletilleno de 14 en Cercha. Incluya termo fusión de accesorios y porta flanches. Transportes desde flanches.	Suministro e Instalación de Anclajes, en empalme tubería Polistileno a PVC, PVC, a AC en tubería galvanizada de D=2*en 3mm (4 Tubos de 1.50m c/u).
31	33	. 8 9	. 2 .		38.

277.500	544.673	12.300.255		419.866.810	VR. FINAL	309.544.979	75.838.520 15.477.249 15.477.249	416.337.997 2.940.677 419,278.674			
4.00	1,00	1,00			بك			المساد المسلمان			
772.500.0	·	17		54.542.558	VR. FINAL	40.211.264	11.058.098 402.113 2.412.676	54.084.150 458.408 54.542.558			
4.00	1,00	1,00									
o o	0,0	Q'O	0.0	173.734.912,0	ADICIÓN No. 1	128.085.308	35.223.460 1.280.853 7.685.118	172,274,739 1,460,173 173,734,912			
00'0	00'0		1		<u> </u>	<u> </u>		السطا للل			
,				191.589.338,0						2.978.418	
193.125	544.673	12.300.255		ļ.	CONTRACTUAL	141.248.406	38.843.312 1.412.484 8.474.904	1.610,232 1.610,232 191.589,338		1,489.209	
								_		2,00	
oßen[ogani.	8					27,5	61		Und	
Suministro e Instalación de Torvillería de ½ para Unión R1 – R2	Suministro e Instalación Acometida Domiciliaria en 1/2" Tarapaca. Incluye Galapago, adaptador tubería PF 1/2" Accesorios.	Diseño de Cercha metalica según diseño longitud 49,5 m incluye: soportes de apoyo y memorias de Calculo; y planos anclaje.		COSTO TOTAL		COSTO DIRECTO	ADMINISTRACION % IMPREVISTOS % UTILIDADES. %	SUMA ANTES IVA 1. V. A. % TOTALES	SUMINISTROS	Suministro de Codo 14" x 45 PiN 16	Suministro de Codos 90° en
37	:88	40						— —		27	

	TOTALES			191.589.338	
	SUMINISTROS				
27	Suministro de Codo 14" x 45 PN 16	Und	2,00	1.489.209	2.978.418
28	Suministro de Codos 90° en polietileno	bítů	2,00	1.451.455	10.160.185
59	Suministro de adaptador brida ansi klamflex 14".R1 R2	pun	4,00	890.816	3.563.264
36.	Suministro de collar 14" para polietileno con salida de 3/4"	und	1,00	333.660	333.660

COSTO SUMINISTROS

SUMA TOTAL OBRAS CIVILES + SUMINISTROS

HAS FOUNDAND INGENTED ABEITHOUS INGENTERO DE ZONA:

16.701.867

VR. FINAL 436.314.201

ADICIÓN NO. 2 54.876.218

17.035.527

333.660

16.701.867

ADICIÓN No. 1 190.436.779

CONTRACTUAL 191.589.338

SOPOR	TE DE PRECIOS DEL MERCADO	
Persona Natural y juridica Contacto	Email	Valor cotización
	·	
Lancardon de la companya della companya de la companya de la companya della companya della companya de la companya de la companya della compa	Total precio de mercado	·

- Adjuntar soportes de precio de mercado.
 Todos los precios deben incluir IVA.
 Adjuntar matriz de precios de mercado.
 En caso de no adjuntar los soportes de precio de mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especifidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

	PRESUPUESTO	
Vigencia actual	Vigencia futura	Total
2019	2020	Total vigencias
50,154,908		50,154.908

Cod. Rubro	Nombre Rubro de apropiación	Velor de la apropiación
2202059811	Alención a Emergencias	50.154.908
)		
<u> </u>		
	Total CDP	50.154.908

Facilities and the second seco		
	Centro de costos	- 1
		- 1
		_
I		•
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	
Obligación	Aplica
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta,	Sí aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P	Si aplica
Asumir por su cuenta y riasgo lodos los gaslos en el desarrollo del contrato.	Sí aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Si aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requendos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	Si aplica
Cumplir con el protocolo de seguridad que se establezca para el ingreso a Empocaldas S.A. E.S.P. y los frentes de trabajo de la misma, y la seguridad de los datos que se procesen, venticando que no existan funas actividade	Si aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los lotrames que se oxía	Si aplica
Contar con un formato de pedido sistematizado por área que permite atender solicitudes valoradas para zada uno de los centros de costo. (Centro de costos en unidades y en pesos, consumo en unidades y valor, facturación lotal y detallada por cada centro de costos, trazabilidad de tubería, por medio físico y pagnético)	Sí aplica
El proveedor debe estar dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costos en fechas previamente establecidas con el supervisor.	Si aplica
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el lempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por parles dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	No aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato à Empocaldas S,A. E,S.P. y a terceros tréctados.	Si aplica

Presentar al supervisor del contrato de Empocaídas S.A. E.S.P., un plan de manejo ambiental, en caso de generarse algún residuo sólido, líquido o gaseoso con ocasión de la ejecución del contrato, donde describa los residuos que generará y el aprovechamiento o la disposición final de los mismos.	No aplica
Garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad de la norma ISO 9001 determinados por el Empocaldas S.A. E.S.P (Para los eventos de ejecutar trabajos en las plantas que pueda afectar la calidad del agua o del proceso de tratamiento, deberá contar con autorización por parte del Administrador de la seccional).	No aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	Si aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Si aplica
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de Irazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4)Número del Lote, 5) Entricante de la Luberia, 6) NIT-DV. Junto con la tuberia se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:	SI aplica
Némero de Número de Identificación del tubo certificado certificación del producto Lote Identificación del tuboria	
En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería. En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. En la columna "Número del tote", indicar el número del tote del fabricante al cual pertenece la tubería. En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. En la columna "NtT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y digito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. Las mercancias deben estar identificadas con el código de inventario de la Empresa.	Sí aplica Sí aplica
En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. En la columna "Número del tote", indicar el número del tote del fabricante al cual pertenece la tubería. En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa labricante o empresa importadora de la tubería. En la columna "NtT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y digito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.	
En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. - En la columna "Número del tote", indicar el número del tote del fabricante al cual pertenece la tubería. - En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. - En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y digito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. Las mercancias deben estar identificadas con el código de inventario de la Empresa. - Para el caso de mercancias que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, gerantizando la debida anticipación pera el	Si aplica
En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. En la columna "Número del tote", Indicar el número del lote del fabricante at cual pertenece la tubería. En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y digito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y digito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. Las mercancias deben estar identificadas con el código de inventario de la Empresa. Para el caso de mercancias que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancias y una correcta inspección de los elementos entregados. El descargue de las mercancias se debe realizar por cuenta y riesgo del contralista. Para los blenes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe la cacersa en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la intrada y el estado de las mercancias recibidos.	Si aplica Si aplica
En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. En la columna "Número del lote", indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería. En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. En la columna "NtT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y digito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. Las mercancias deben estar identificadas con el código de inventario de la Empresa. Para el caso de mercancias que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancias y una correcta inspección de los elementos entregados.	Si aplica Si aplica Si aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CI	
Las obligaciones específicas a cargo del contratista serán las siguient La mismas del Acto No. 004 de Marzo 15 de 2019.	les: Aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS	
Les obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A.E.S.P. serán las siguientes	Aplica
rago oportuno de las obligaciones contratdas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Si aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos sólicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Si aplica

	AZO DE	

	LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN	
Lugar de ejecución	I SECTOR DE TARAPACA ENTRADA A SAN ANDRÉS, Y FINCA LA PLA	YA VIA CHINCHINA - SANTA ROSA.
		•
	The second control of	
Plazo de ejecución	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIOS MAS EL PLAZO DE PRORROGA CON	CEDIDO,
	FANILARENAG	
	FORMA DE PAGO	
Forma de Pago	ACTA No. 1 Y FINAL,	
A41-1 ::B		
Condiciones para Page	El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciem de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retenci	
	pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma	
	presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los	
	equivalente al valor de las estampillas 1. Presentación de la factura	
	2. Certificación del almacén de la entrada del Insumo y visto bueno del sup	pervisor:
	Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aporte.	e noraliscalos soción comecnado
	5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo	de Empocaldas S.A. E.S.P.
Great Sanisana and Lands	Estampilla a descontar	And Control of the Co
Estampilla Pro Universidad	Estampilla a descontar (1%)	Aplica Si aplica
Estampilla Pro Desarrrollo	(2%)	Si aplica
Estampilla Pro Hospital (19 Estampilla Pro Adulto mayo		Si aplica Si aplica
Contribución Especial (5%)		Si aplica
	ASIGNACION Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO	
	Riesgo	
Está a cargo de contratista internacional,	, el incremento de precios de los elémentos relativos a la materia prima para	a producir el bien a adquirir a nivel nacional e
Está a cargo del contratista	el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionado liciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de	os con el valor y pago del contrato, causados
Està a cargo del contratista	el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de ong	en.
producto, tales como: Falta	el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los proce de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, re	esos de producción, transporto y entrega del etrasos en el tiempo de entrena
incumplimiento en los proto	colos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de	producto no conforme, pérdida,
	es de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P.,	
	el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como cal	idad del elemento suministrado. Fuga de
1	rivilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.	
La forma de mitigarlos será	con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y re-	sponsabilidad civil extracontractual.
<u></u>	SUPERVISION	
No	mbre del Supervisor.	rgo del supervisor
		ENIERO DE ZONA

GARANTIAS	
Tipo de garantías	A STANDARD CONTRACTOR OF THE STANDARD CONTRACTOR
Póliza de garantía de seriedad de la oferta,	Aplica No aplica
Anticipo	No aplica
Cumplimiento	Si aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Si aplica
Estabilidad y calidad de la obra	Si aplica
Responsabilidad civil extracontractual	Si aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Si aplica
Calidad	No aplica
Otras: Especificar	No aplica
Otras: Especificar	No aplica
Otras Especificar	No aptica

TIPO DE CONTRATO	
Tipo de contralo	Aplica
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	Si aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoria	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Olro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros regales señalados en las normas antenormente citadas y las demás complementarias SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

\$1,000 p. (2)	~/	/Solicitado po	<i>7</i> :	1,54
Firma	1138	FOSASK	-	
	ABPL KO	JAS RUBIANO		
Cargo	INGENIE	RO DE ZONA		

588 55.	Revisión Jurídica:	[- 1
Firma		
Nombre	ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE	
Cargo	JEFE CONTRATACIÓN	

		/ VI			
3.1 5.016	Apro	rado po	r:		
Firma	7	Ī	7		
Nombre	SERGIO HUMBERTO L		V PRO	AÑOS	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Cargo.	JEFE DEPTO OPERAG	ION Y	VANT	ENIMIENT	0
			$\overline{}$		··············



Manizales, junio 18 de 2019

Ingeniero
ABEL ROJAS RUBIANO
Interventor Empocaldas S.A. E.S.P.
Manizales

Ref.:

Acto 004-2019

Asunto:

Solicitud Prorroga 4 y Adición 2

Cordial Saludo, solicitamos comedidamente estudiar la posibilidad de prorrogar en 10 (diez) días calendario y considerar adición en recursos el acto de la referencia. La anterior solicitud justificada de acuerdo a lo siguiente:

Debido a la necesidad de accesorios que deben mandar a fabricarse se requiere de un tiempo adicional que permita que estos lleguen dentro del tiempo que se establece como plazo para ejecución de la obra. Adicionalmente surgen actividades no previstas que se requieren para llevar a buen fin el proyecto originado en la emergencia causada por la creciente del rio Campoalegre.

Han surgido actividades adicionales que deben ser evaluadas en conjuntamente para determinar el balance final de la obra que se ejecuta. Por lo anterior se sugiere adicionar en recursos el acto №004-2019 de acuerdo al balance de la supervisión.

Por lo anteriormente expuesto se solicita una prórroga y adición en recursos para solucionar la emergencia ocasionada por la fuerte temporada invernal y las condiciones que se exponen.

Agradeciendo su atención

Jorge Giratdo

R.L JG INGENIERIA S.A.S.

Recipi junio 18/2019

Doctor CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA Gerente EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REFERENCIA: ADICIÓN No. 2 y PRORROGA No. 4 A LA EMERGENCIA - ACTO No. 004 DE Marzo 15 de 2019.

La Presente para solicitar Autorización La Adición No. 2 y Prorroga No. 4 de la Emergencia de la Referencia, por la Suma de \$ 54.876.218,00 y Prorroga por Diez (10) días Calendarios, debidas a: 1.-Construccion de Accesorios metálicos de soportes, los cuales requieren de tiempo para su fabricación. 2.- Obras no previstas consistente en protección y fijación a la estructura de la red de acueducto en caso de presentarse algún tipo de vandalismo u otro tipo de afectación.

Debidos a lo formulado con anterioridad, se crean obras de Mas y adicionales que son necesarias para continuar el Proyecto y su terminación y protección.

Anexo la solicitud del Contratista.

Cordialmente,

ABEL ROJAS RUBIANO

Ingeniero de zona.

More and a



EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ALTA GERENCIA

CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

ADICION NO.2 Y PRORROGA No. 4

Fecha junio 20 del 2019

Adjunto ACTO Número 004 con fecha 15 de marzo del 2019 por el cual se declara emergencia en la seccional de Chinchiná

La emergencia será atendida por el Contratista JG INGENIERIA SAS Nit No. 810000658-4 representante legal JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR identificado con cédula No. 15.914,793 y con la tarjeta profesional No. 17202-51196 CLD.

Supervisor designado: ABEL ROJAS RUBIANO INGENIERO DE ZONA

Descripción de las obras a realizar: CONSTRUCCION OBRAS CIVILES PARA REEMPLAZAR EL VIADUCTO COLAPSADOS POR CRECIENTE DEL RIO CAMPO ALEGRE EN LOS SECTORES DE TARAPACA Y FINCA LA PLAYA DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA

Valor Presupuestado Inicial (incluido IVA: \$191.589.338 /

Valor adición No.1 (incluido IVA: \$190.436.779 🗸

Valor adición No.2 (incluido IVA: \$54.876.218 <

Plazo Inicial: 30 DIAS CALENDARIO

Prorroga No.1 15 DIAS CALENDARIO /

Prorroga No.2 20 DIAS CALENDARIO

Prorroga No.3 20 DIAS CALENDARIO

Prorroga No. 4 10 DIAS CALENDARIO

(No puede superar seis (6) meses)



EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ALTA GERENCIA

CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

Forma de pago: ACTA No.1 Y FINAL

Cantidades de obra: (Anexe aquí el cuadro de cantidades de obra)

			cor	NDICIONES CON	TRACTUAL	PROR	ROGA No. 1.	1	NDICIONES ICIONALES	CONDICIO	ONES FINALES
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. TOTAL
	SECTOR No. 1 TARAPACA						TARGAL	CALL	Fisore	CANOT	III. JOIAL
1.	Localizacion y replanteo	mits	60,00	4.500	270.000	0,00	0,0	-11,90	-53,550,0	48,10	216.450
2	Suministro, construcción, de sercha metalicas de longitud 18m x 1/8" incluye transporte en general, pintura anticorrosivo .c.	Kgs	1900,00	20.000	38,000,000	735,36	14.767.200,0	0,00	0,0	2.635,36	52,707.200
	Diseño de Cercha metálica según diseño longitud 18 m incluye soportes				30,000,000	705,50	147.07.200,0	0,00	6,0	2.033,30	32.707.200
3	de anclaje. Instalacion de Cercha metalica, debidamente anclada a los cabezotes en	Gbl	1,00	4.200.000	4.200.000	0;00	0,0	-1,00	-4.200.000;0	0,00	Ö
4	concreto y nivelada. Termofusión de tubería de polietileno de 14", incluye montaje sobre la cercha, y	ml	18,00	120.705	2.172.690	1,00	120:705,0	0,00	0,0	19,00	2,293,395
5	manejo interno. Soldadura	ml	60,00	90.000	5.400.000	0,00	0,0	-60,00	-5.400.000;0	0,00	0
Ë	portaflanches de 14"	und	2,00	350.000	700.000	0,00	0,0	-2,00	-700.000,0	0,00	0.
. Ż	Soldadura de Codo 14" x 90° Empalmes a red	≌nd	1,00	770.000	770:000	4,00	3.080.000,0	-5,00	¥3.850.000,0	0,00	0
8	existente Anclajes y cabezote en concreto reforzado según detalle suminstrado, 3000	und	2,00	1.500,000	3,000.000	0,00	0,0	-2,00	-3.000.000,0	0,00	0-
	psi, Incluye acelarante Excavacion cabezotes de apoyo, zanja para	m3	10,00	937,300	9.373.000	-5,45	-5.108.285,0	0,00	0,0	4,55	4.264.715
	tubería y anclajes etc.	m3	63,48	34.000	2.158.320	-12,18	-414,120,0	4,13	140.420,0	55,43	1.884.620



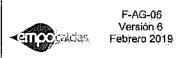
EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ALTA GERENCIA

1	Suministro e			1		1	1	1	t	1	[]
	instalción de									-	
11	afirmado en la vía	m3	60,00	72,000	4.320.000	-21,76	-1.566.720,0	16,45	1.184.400,0	54,69	3.937.680
ı	Suministro e]
	înstalacion de Acero	ŀ]		1	1 1
12	de refuerzo	Kgs	800,00	6.700	5:360.000	-147,21	-986.307,0	0,00	0,0	652,79	4,373.693
	OBRAS		1								
ļ	ADICIONALES						0,0	0,00			0.
	Lienos con material	1			İ						
1	tipo Afirmado	1					!			1	
13	alrededor de apoyos.	m3.		72,000		20.67	2.056.2400	0.00	5.5		1
13	Concreto 1:3:6	1113	 	72,000		39,67	2.856.240,0	0,00	0,0	39,67	2.856.240
1	para soladaos y		1			İ					
14	sustituciones	m3		415.600		0,55	228.580,0	0,00	ó,ò	0,55	228.580
	Sika Grout 212			1201000	 	0,55	220.500,0	0,00	0,0	د در ن	220,300
	Autonivelante para	l]							ļ	1
1	remate en parte	ľ	i								
1	superior de										
1	estructura en	١.									
15	concreto	Kgs		5.542		60,00	.332.520,0	0,00	.0,0	60,00	332,520
ŀ	Cerramiento en										1 1
	yute o tela verde		i							ļ	1 !
16	con parales y cinta plástica.	ml		11.450		14.00	4000400	م م			
1-10-	prastica .	1111	 	11.459	 	11,00	126.049,0	0,00	0,0	11,00	126.049
	Señales Preventivas				}			'			
17	verticales metálicas	und		68.900		8,00	551.200,0	0,00	.0,0	8,00	551.200
	Diseño de Cercha		İ							·	
	metálica según					i ,	i				
1	diseño longitud 19										F 1
•	m incluye soportes de apoyo y										l i
	memorias de								ı		
41	Calculo y planos.	Gbl		4.721.310	<u>[</u>	0,00	0,0	1,00	4.721.310,0	1,00	4.721.310
	SECTOR No. 2		·	111,-111,-11		0,00	0,0.	1,00	4.721.010,0	1,00	4.7:21:310
L	FINCA LA PLAYA				ļ		0,0.	0,00			!
	Localization y								· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
.1	replanteo	mts	60,00	4.500	270,000	24,00	108.000,0	0,00	0,0	84,00	378.000
	Suministro,		- 7								
	construcción, de		1		!]	1				l f
]	cercha metalicas de							ľ			' I
!	longitud 33,50m en										
	angulo de 1 1/2" x 1/8" incluye]			
	transportes en							1			
	general, pintura										ŀ
2	anticorrosivo etc.	Kgs	3700,00	20.000	74.000.000	4.681,37	93.627.400,0	0,00:	0,0	8 381 37	167.627.400
	Diseño de Cercha	- 0-			,		201021140000	0,00	0,0	0.301,37	107.027.400
	metálica según		i				ľ				
	diseño longitud					[i
.	33,50 m incluye		[Ţ		
3	soportes de anclaje.	Gbl	1,00	4.200.000	4.200.000	0,47	1.974.000,0	-1,47	-6.174.000,0	0,00	0.
	Instalacion de										
	Cercha metalica,						į		}		i
	debidamente]				[1	1		ļ
	anciada a los	i						- 1			ľ
4	cabezotes en concreto y nivelada.	,mi,	33,50	120.705	4.043.618	16,00	1.931.280,0	000	ا ۾	40.50	5 074 000
I	somerceo prinyciaus, [.004	المردد	120.703	-010-C10-	10,00	1.331.200,0	0,00	0,0	49,50	5.974.898



EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ALTA GERENCIA

	Termofusión de tubería de polietileno de 14", incluye montaje sobre la cercha, y										
5	manejo interno.	m‡	60,00	90.000	5.400.000	0,00	0,0	-60,00	-5.400.000,0	0,00	0
Ġ	Soldadura portaflanches de 14"	und	2,00	-350,000	700.000	0,00	0,0	-2,00	-700.000,0	0,00	0
7	Empalmes a red existente	und.	2,00	1.500.000	3.000.000	0,00	0,0	-2,00	-3.000.000.0	0,00	0
	Anclajes y cabezote en concreto reforzado según detalle suminstrado. 3000		:								
8	psi. Excavacion	m3	10,00	937.300	9.373.000	8,96	8.398.208,0	0,00	0,0	18,96	17.771.208
	cabezotes de apoyo, zanja para tuberia y anclajes										
9 -	etc. Suministro e	. m3	.63,48	34.000	2.158.320	45,76	1.555.840,0	0,00	0,0	109,24	3.714.160
10	instelación de afirmado en la vía	_m3	60,00	72.000	4.320.000	-39,00	-2.808.000,0	0,00	0,0	21,00	1.512.000
	Transportes en general de personal, equipo de termofusión, y otros tansporte menores: Que genere la instalación de las										
11.	cerchas y las obras.	Dla	10,00	250.000	2.500.000	20,00	5.000.000,0	12,00	3.000.000,0	42,00	10.500.000
.12	Suministro e instalación de Acero de refuerzo	Kgs	800,00	6.700	5.360.000	2.519,31	16.879.377,0	0,00	0,0	3.319,31	22.239.377
13	Jornales	Und	8,00	67.549	540.392	0,00	0,0	72,00	4.863.528,0	80,00	5.403.920
	OBRAS ADICIONALES										اه
14	Concreto Ciclopeo para solados y sustituciones	m3·	0,00	445,600		6,00	2.673.600,0	00,00	0,0	6,00	2.673,600
15	Demoliciones Varias	m3	0,00	74.500		6,23	464.135,0	0,00.	0,0	6,23	464.135
1.6	Instalación de tubería PVC-p de 14"	mļ	0,00	21.280		0,00	0,0	12,00	255.360,0	12,00	255.360
17	Llenos con material tipo Afirmado alrededor de apoyos.	m3	0,00	72.000°		52,80	3.801.600,0	0,00	.0,0	52,80	3.801.600
	Sika Grout 212 Autonivelante para remate en parte superior de estructura en	kgš.								32,00	310021000
18	concreto		0,00	5,542		180,00	997.560,0	0,00	0,0	180,00	997.560



EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ALTA GERENCIA

	Comisión de	1	7	I	1	1	1	ľ	ſ	(1 1
19	1	Día	0.00	1 250 000			5 350 000 0				أممد مسما
13	Topografía	Dia	0,00	1.250.000		5,00	6.250.000,0	0,00	0,0	5,00	6.250,000
1	Suministro e										1
ľ	instalacion de Lecho	ļ	1	ļ					1		i
	en Material filtrante	1	1	ĺ	1					İ	
	e= 0,15 m. en					i .		i	l		
20	fundaciones	m3	0,00	110.500	1	5,02	554.710,0	0,00	0,0	5,02	554.710
	Transporte	,			1		<u> </u>	<u> </u>			
1	automotor de	1									
1	tubería de	1		i				l .		l	
1	Polietileno y						f			l	
ľ	accesorios travecto	Į.	ł							f	
	Planta Los Cuervos				i]					
					1	i					,
	Chinchina a los		•				ĺ				:
1	sitios de Tarapaca y			}]	
1	la Playa via						•			!	
	Chinchina Santa			!						!	
21	Rosa.	ml	0,00	2.964	1	120,00	355.680,0	-120,00	-355.680,0	0,00	o l
	Soldadura de Codo										
22	14" x 90°	und	0,00	770.000		6,00	4.620.000,0	-6,00	-4.620.000,0	0,00	a
	Suministro e				1	-,				- 0,00	
	instalacion de										
į .	abrazadera para										
ĺ	tuberia de 14".	!						i			ļ .
					i]					ĺ
]	Incluye anclajes.				ŀ	1					
1	Aplica para					i i					
l	Tarapaca y finca la										i
23	Playa.	und	0,00	126.632		15,00	1.899.480,0	-15,00	-1.899.480,0	0,00	0
	Suministro e										
	instalacion de				i						
ł	Ventosas de 1"							Ī			
l	incluye silleta.										1
İ	Plastica Triple										
24	accion.	und	0,00	421.500		4,00	1.686.000,0	-4,00	-1.686.000,0	0,00	o
	Tornilleria de 5/8"		- 4/44	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		ilon	1.000.000,0	7,00	-2.000.000,0	0,00	
	Incluye Empaques								İ		ŀ
25	Neopreno	111000	-0,00	45,0 640		أخصة	4 03 4 500 6			3 00	
	Asesoria de	Juego	0,00	458.645		4,00	1.834.580,0	0,00	.0,0	4,00	1.834.580
20											1
26	Geotecnista	Gbi	0,00	3,270,000		1,00	3.270.000,0	0,00	0,0	1,00	3.270.000
.	Sobre acarreo de	. 1						1			
	materiales en	· I		i							
	Vehiculo	ļ						- 1		ľ	1
27	automotor.	Viaje	0,00	53.800		88,00	4.734.400,0	24,00	1.291.200,0	112,00	6.025.600
	Suministro										
	transporte e	J							ļ	}	l
	instalación de	1						- 1	Ţ	i	ľ
	complemento	- 1					1	- 1			İ
	(apoyo) para			j		ļ	ĺ	J			- 1
	tramos verticales			f	•	-		ŀ		ſ	
	del apoyo del						ŀ]		j
	viaducto para			ļ		ļ	l]		l
	sostener la tubería			ļ		[l	1	Ì		!
	de polietileno de	i					- 1		l	- 1	l
	14" debidamente		l		ļ		1	ļ	l	ļ	l
	anciado y soldado.	ļ		ľ	ļ		I	1	l	ŀ	l
	Incluye todos los		-				ſ		l		1
	elementos					ŀ			1		
	necesarios para		!						ļ.]	ļ
- 1	su correcta	- 1	į						ŀ	į	
31	instalación.	und.		609.598		0,00	0,0	12,00	7.315:176,0	12,00	7.315.176
								,00		~~,00	/10 A.G. 5/V



EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ALTA GERENCIA

.32	Recubrimiento en concreto 3000 Psi y Malla de Gallinero en contorno tuberia polietileno 13" para Protección del trano vertical. Sección 0,48 x 0,48	ml	218.100	0,00	0,0	14,30	3.118.830,0	14,30	3:118:830
33	Apoyo de personal de Empocaldas para Empalmes tubería polietileno a tuberías PVC, Tubería PVC a Tubería A.C.	und	554.748	0,00	0,0	8,00	4.437.984,0	8,00	4.437.984
34	Suministro e Instalación de ventosas de 1". Incluye Collar de 14" para polietileno, Válvula bola Bronce de 1" y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	und	858.601	0,00	0,0	4;00	3.434.404,0	4,00	3:434.404
	Suministro transporte de Equipo para termo fusión, Termo fusión e Instalación de tubería de polietileno de 14" en Cercha. Incluye termo fusión de accesorios y porta fianches. Transportes desde Medelliri a Chinchina y viceversa del equipo. Se debe garantizar equipo de termo fusión y personal que lo opera todo el tiempo en sitios de Obras hasta finalizar proceso de termo fusión e izada de tubería en estructura		550.001	5,00	0,0	4,00	3.434.404,0	4,00	3,434,404
35	metálica, etc.	Día	2.361.332	 0,00	0,0	16,00	37.781.312,0	16,00	37.781.312



EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ALTA GERENCIA

	Suministro e Instalación de Anclajes, en empalme tubería Polietileno a PVC, PVC a AC en tubería galvanizada de D=2" en 3mm (4 Tubos de 1,50m									
36	c/u).	und	 .801,532		0,00	0,0	13,00	10.419.916,0	13,00	10.419.916
37	Suministro e Instalación de Tornillería de ½" para Unión R1 – R2.	Juego	193.125		0,00	0,0	4,00	772:500,0	4,00	772:500
38	Suministro e Instalación Acometida Domiciliaria en 1/2" Tarapaça, Incluye Galapago, adaptador tubería PF 1/2" Accesorios.	ĵuego	544.673		0,00	0,0	1,00	544.673,0	.1,00	544.673
40	Diseño de Cercha metálica según diseño longitud 49,5 m incluye soportes de apoyo y memorias de Calculo y planos anclaje.	Gbl	12.300.255		9,00	0,0	1,00	12:300,255,0	1,00	12:300:255
			<u> </u>			0,0				
	COSTO TOTAL			191.589.338,0		173.734.912,0		54.542.558		419.866.810
		ı			'	·	·			
			CONTRACTUÁL			ADICIÓN No.		VR. FINAL		VR. FINAL
	COSTO DIRECTO		141,248.406			128.085.308	[40.211.264	[309.544.979
į	ADMINISTRACION %: IMPREVISTOS %: UTILIDADES %	27,5 1 6	38.843.312 1.412,484 8.474.904			35.223.460 1:280.853 7.685.118		11.058.098 402.113 2.412.676		75.838.520 15.477.249 15.477.249
	SUMA ANTES IVA 1. V. A. %	19	189.979.106 1.610.232			172.274.739		54.084.150 458.408		416.337.997 2.940.677
	TOTALES		191.589.338		[173.734.912	.[54.542.558	[419.278.674



EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ALTA GERENCIA

CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

	SUMINISTROS							
! 7	Suministro de Codo 14" x 45 PN 16	Und	2,00	1.489.209	2:978.418			
	Suministro de Codos 90° en polietileno	und	7,00	1.451.455	10.160.185			
•	Suministro de adaptador brida ansi klamflex 14" R1 R2	und	4,00	890.816	3.563.264			
	Suministro de collar 14" para polietileno con salida de 3/4"							
-	COSTO SUMINISTROS	und	1,00	333.660	333.660 16.701.867		16,701,867	333.660
	F	ı			CONTRACTUAL	Ì	ADICIÓN∘No.1	ADICIÓN No.
	SUMA TOTAL OBRAS CIVILES + SUMINISTROS				191.589.338		190.436.779	\$4.876.218

Esta adición se encuentra respaldada por el CDP 512 por un valor de \$350.000.000

El contratista deberá realizar la ampliación de las garantías tanto en el plazo como en el valor de la adición concedidos.

Con el fin de cubrir la emergencia, se hace necesario que el contratista constituya favor de EMPOCALDAS S.A. E.S.P Póliza de garantía única a favor de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios expedida por compañía de seguros debidamente constituida en el país que avale los Siguientes riesgos: la vigencia se contará a partir de la fecha del presente documento (No aplica para montos inferiores a 10 SMMLV).

a) CUMPLIMIENTO: Para precaver los perjuicios derivados del incumplimiento imputables al afianzado de las obligaciones emanadas del contrato, por un valor equivalente al treinta por ciento 30% del valor del mismo y con una vigencia igual al termino del contrato y tres (3) meses más.



EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ALTA GERENCIA

CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

- b) SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: Para cubrir el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales, de acuerdo a lo consagrado en el artículo 64 del Código Sustantivo del Trabajo, a que está obligado el afianzado y relacionadas con el personal utilizado para la ejecución del contrato, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y por una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.
- c) ESTABILIDAD DE LA OBRA: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia de cinco (5) años contados a partir del acta de recibo de la obra.
- d) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Para indemnizar los perjuicios patrimoniales que cause el asegurado a la salud o bienes de terceros, por el treinta por ciento (30%) del valor del contrato y vigencia igual al plazo de este y Tres (3) meses más.

Nota aclaratoria: Los supervisores de los contratos derivados de las emergencias, quedan obligados a verificar que el contratista actualice las pólizas cada vez que haya modificaciones o sea necesario renovar las garantías, sea por la celebración de adiciones, prórrogas o la actualización de estas por la suscripción del acta de inicio, del acta de recibo de los suministros y de las obras.

De los pagos a realizar por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. se descontarán las siguientes estampillas (Predesarrollo 2%, Pro-universidad 1%, Pro-hospital Santa Sofia 1%, Pro-adulto mayor 3%).

Los impuestos como Contribución Especial, Reteica en caso de que aplique, retención en la fuente y demás descuentos de Ley los deberá realizar la sección que elabore la

cuenta respectiva.

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

JONGE WIJLIAM GIRALDO BETANCUR

Gerente EMPOCALDAS S.A E.S.P

Representante Legal JG INGENIERIA SAS

Contratista

Apt.

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS, ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS ADICIÓN N 2 Y PRÓRROGA Nº 4 caldas

CONTRATO DE EMERGENCIA

004 DE 2019

CONSTRUCCIÓN OBRAS CIVILES PARA REEMPLAZAR EL VIADUCTO

OBJETO

COLAPSADO POR CRECIENTE DEL RIO CAMPO ALEGRE EN LOS

SECTORES DE TARAPACA Y FINCA LA PLAYA DEL MUNICIPIO DE

CHINCHINA

MUNICIPIO

CHINCHINA, CALDAS

VALOR

\$436.902.335

CONTRATISTA

JG INGENIERIA S.A.S.

NIT

810.000.658-4

PLAZO

95 DIAS CALENDARIO DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL 42-45-101039737

EXTRACONTRACTUAL No.

42-40-101029889

COMPAÑIA DE SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	OLUMBI E	VIGI	ENCIA	
GARANIIA	CUMPLE	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
CUMPLIMIENTO	SI	29-mar-19	2-oct-19	\$ 131.070.700,50
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	29-mar-19	2-jul-22	\$ 87.380.467,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	AMPARA 5 AÑOS	OMESES YODIAS	\$.87.380.467,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	S!	29-mar-19	2-oct-19	\$ 131.070.700,50

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARÁ CON EL ACTA DE RECIBO FINAL.

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA:
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON 40 ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL

CONTRATO DE EMERGENCIA 004 DE 2019

A PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A L

ROVAGUDELO MONTOYA

Gerente

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE Secretario General (E)



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES						SUCURS MANIZAI		- 3252		COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-45-101039737	ANEXO 7
FECHA EXPEDIO	CIÓN AÑO	DÍA VI	GENCIA I	DESDE AÑO	A LAS HORAS	DÍA VI	GENCIA MES	HASTA AÑO	A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
20 06 2	2019	29	03	2019	00:00	22	06	2024	23:59	ANEXO CAUSA F	PRIMA	

NOMBRE O RAZON IDENTIFICACIÓN NIT: 810.000.658-4 J G INGENIERIA S.A.S.

DIRECCIÓN: CRA 24 N 22 02 OF 408 CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8845866

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / **EMPOCALDAS S.A E.S.P** IDENTIFICACIÓN NIT: 890,803,239-9 BENEFICIARIO:

DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82 CIUDAD: TELÉFONO 8867080 MANIZALES, CALDAS

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA NO.004 DE 2019 REFERENTE A CONSTRUCCION OBRAS CIVILES PARA REEMPLAZAR EL VIADUCTO COLAPSADOS POR CRECIENTE DEL RIO CAMPO ALEGRE EN LOS SECTORES DE TARAPACA Y FINCA LA PLAYA DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALDAD DE LA OBRA DE LA OBRA ES DESDE EL 21/04/2019 HASTA EL 21/04/2024
LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL SUMA ASEG/ANTERIOR CUMPLIMIENTO 29/03/2019 22/09/2019 \$131,070,700.50 \$114,607,835.10 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES 29/03/2019 22/06/2022 \$87,380,467.00

\$76,405,223.40 0 \$76,405,223.40 ESTABILIDAD DE LA OBRA SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS * \$87,380,467.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ADICION NO.2 Y PRORROGA NO.4 AL ACTO NO.4 DEL 15 DE MARZO DE 2019 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LAS GARANTIAS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****226,495.00	\$ *****7,000.00	\$ *****44,364.00	\$ ******277,860.00	\$ *****305,831,634.50	CONTADO
	INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO	
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANII	N ARIAS 1995	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-45-101039737

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

FIRMA TOMADOR OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. LEFONO: 2

JAIMEMONTÔYA

GILADO



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

NIT. 860.009.578-6

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

	EXPEDICIÓN IZALES		SUCURSAL MANIZALES			COD.SI	JC	NO.PÓLIZA 42-45-1010397	Access Villa	ANEXO 8
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑ	VIGEN	CIA DESDE ES AÑO		NCIA HASTA MES AÑO	A LAS HORAS		т	IPO MOVIMIEN	то	*******
20 06 2019	1 1	The second	100 CO 10	7 2024	23:59	ANEXO	DE PRORRO			
			DATOS DEL TO	MADOR / GAR	ANTIZADO	L				
OMBRE O RAZON OCIAL	J G INGENII	ERIA S.A.S.		7. 11. 34				IDENTIFICAC	IÓN NIT: 8	310.000.658
IRECCIÓN: CRA 24	N 22 02 OF 408			CIL	JDAD: I	MANIZALE	S, CALDAS	TE	LÉFONO:	88458
			/ DATES DEL 400		IEEIOIA DIO				W-7-25-15-15-1	
SEGURADO /	EMPOCALD	AS S.A E.S.P	DATOS DEL ASE	GURADO / BEI	REFICIARIC			IDENTIFICAC	CIÓN NIT:	890 803 23
ENEFICIARIO: IRECCIÓN: KR 23 I				CIL	JDAD: M	ANIZALES	, CALDAS		TELÉFONC	
DICIONAL:	Les controls		7 1 1 1							
	**************************************		OBJET	O DEL SEGUR	0		-			
IVILES PARA REEMPL HINCHINA. A VIGENCIA DE LA GA	AZAR EL VIADUC' RANTIA DE ESTAB	ro colapsados Ilidad y caldai	ONTENIDAS EN EL CONTRA POR CRECIENTE DEL RIO DO DE LA OBRA DE LA OBRA AD DE LA OBRA DE LA OBR	CAMPO ALEGRE	EN LOS SI	ECTORES D	E TARAPACA 1	FINCA LA PLA	YA DEL M	UNICIPIO I
IESGO: CONSTRUCCIO	ON DE OBRAS CIV	VILES Y EDIFIC		MPAROS			4-14-1			775
MPAROS				/IGENCIA DESDE	VICENCI	в иветь	COUMA ACE	G/ACTUAL SU	MA ASEG/A	NEEDTOD
UMPLIMIENTO ALARIOS Y PRESTAC STABILIDAD DE LA (29/03/2019 29/03/2019 AMPARA 5 AÑOS	02/1 02/0	0/2019	\$131,070, \$87,380,	700.50 \$1	31,070,70 87,380,46	0.50
ACLARACIONES * ESTE AMPARO II EGUN ADICION NO.2 Y	NICIA VIGENCIA U PRORROGA NO.4 A	NA VEZ SE HA F L ACTO NO.4 DE	INALIZADO LA EJECUCION L 15 DE MARZO DE 2019 S	DEL CONTRATO Y	/O CON LA VIGENCIA D	FIRMA DEL E LAS GAR	ACTA DE ENTI	REGA A SATISFAC	CION DEL	MISMO
ALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPE		IVA	10000000	A PAGAR		LOR ASEGUR	10.0000.0000000000000000000000000000000	PLAN D	
\$ *****16,977.00	\$ *****7,		\$ ******4,555.00	\$ ***	*******28,5	533.00	\$ ****** 305,8	331,634.50	CONT	ADO
OMBRE	INT	CLAVE	% DE PART.				ISTRIBUCION CO			
ARIANO ANDRES SAN	IN ARIAS	19957	100.00	NOMBRE CO	MPANIA			% PART.	VALOR A	SEGURADO
JEDA EXPRESAMENT RANTIA(S) QUE SE E	E CONVENIDO QU SPECIFICAN EN E	JE LAS OBLIGAC STE CUADRO.	IONES DE SEGUROS DEL	ESTADO S.A. SI	REFIERE (JNICAMEN	TE AL OBJETO	Y OBSERVACIO	ONES DE LA	A(S)
RA EFECTOS DE NO	TIFICACIONES LA	DIRECCIÓN DE :	SEGUROS DEL ESTADO S	.A. ES CRA. 24 N	O. 64-03 - TI	ELEFONO:	8813280 - MAI	IIZALES		

ADO SOCIONERA

42-45-101039737
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Flanzas

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA C. TELEFONO 2186977

JAIMEMONTOYA

FIRMA TOMADOR

7

VIGILADO SUPERINTENDENCA FINANCERA DE COLOMBIA

MEMONTOYA



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

NIT.	860.009.578-6					RCE (CONTRA	тоѕ			
	CIUDAD DE I	EXPEDICIÓN ALES		SUCURSAL Manizales				COD.SUC 42		.IZA)29889	ANEXO 7
			DESDE AÑO 2019	NO HORAS DÍA MES AÑO			A LAS HORAS T 23:59 ANEXO CAUSA PRIM		TIPO MOVIMIENTO		
	2010	1 20 00	2010		TOS DEL TOM			TANZAG GAGGAT KIII			
NOMBI	RE O RAZON L	J G INGENIERI	A S.A.S. /						IDENTIFIC	CACIÓN N	IIT: 810.000.658-4
DIREC	CIÓN: CRA 24 N	22 02 OF 408				CII	JDAD:	MANIZALES, CALDAS		TELÉFO	NO: 8845866
						The State of the S	VEN V-		27/2		
				DAT	OS DEL ASEG	URADO / BE	NEFICIARIO)			
ASEGU	IRADO:	EMPOCALDAS	S.A E.S.P						IDENTIFI	CACIÓN N	IIT: 890.803.239-9
DIRECC	CIÓN: KR 23 N	RO. 75 - 82				CIL	JDAD: M	ANIZALES, CALDAS		TELÉF	ONO 8867080
BENEF	CIARIO: 890803 S.A.E.	3239 - EMPRESA D S.P.	E OBRAS SA	ANITARIAS D	E CALDAS	ADICIONA	ıL:				
					OBJETO	DEL SEGUR	0				
GARANT SE AMP CONSTR MUNICI	J ASEGURADO Y IZA: ARA LA RESPONS	EL TOMADOR DECLA ABILIDAD CIVIL E: VILES PARA REEMP: A.	RAN HABER	RECIBIDO Y	HASTA EL LÍ	MITE DE VAI	OR ASEGURA	/ E-RCE-001A, QUE FOR DO SENALADO EN CADA DECLARATORIA DE EMER ALEGRE EN LOS SECTORE	AMPARO, S	EGUROS DI	EL ESTADO S.A.,
					AM	IPAROS					
RIESGO	: CONSTRUCCION	DE OBRAS CIVILI	S Y EDIFIC	los.							
AMPARO PREDIO	S LABORES Y OF	PERACIONES		% DEL VALO	R DE LA : 1.00 SMMLV	VIGENCIA DESDE 29/03/2019	VIGENC: HASTA 22/09/2	ACTUAL		AN"	A ASEG FERIOR 07,835.10

ACLARACIONES

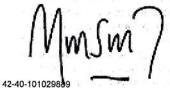
SEGUN ADICION NO.2 Y PRORROGA NO.4 AL ACTO NO.4 DEL 15 DE MARZO DE 2019 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA GARANTIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO	
\$ *****12,719.00	\$ *****2,000.00	\$ ******2,796.00	\$ *******17,515.00	\$ *****131,070,700.50	CONTADO	
	INTERMEDIARIO		DISTRIBUCION COASEGURO			
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO	
MARIANO ANDRES SANIN	ARIAS 19957	100.00				

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES



FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.

FIRMA TOMADOR TELEFONO 2186977

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

DLF019957A

VIGILADO



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

NIT. 860.009.578-6

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXI MANIZAL		SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-40-101029889	ANEXO 8
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 06 2019	SDE A LAS AÑO HORAS 2019 00:00	VIGENCIA DÍA MES 02 10	HASTA AÑO 2019	A LAS HORAS 23:59	ANEXO DE PROF	TIPO MOVIMIENTO	

IDENTIFICACIÓN NIT: 810.000.658-4 NOMBRE O RAZON J G INGENIERIA S.A.S.

CIUDAD: TELÉFONO: 8845866 MANIZALES, CALDAS DIRECCIÓN: CRA 24 N 22 02 OF 408

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: **EMPOCALDAS S.A E.S.P** IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9

TELÉFONO DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82 CIUDAD MANIZALES, CALDAS 8867080

890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS BENEFICIARIO: ADICIONAL: S.A.E.S.P.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A.,

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA NO.004 DE 2019 REFERENTE A CONSTRUCCION OBRAS CIVILES PARA REEMPLAZAR EL VIADUCTO COLAPSADOS POR CRECIENTE DEL RIO CAMPO ALEGRE EN LOS SECTORES DE TARAPACA Y FINCA LA PLAYA DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA.
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS DEDUCIBLE

VIGENCIA

SUMA ASEG

SUMA ASEG

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES

15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

VIGENCIA DESDE 29/03/2019 HASTA 02/10/2019

ACTUAL \$131,070,700.50

ANTERIOR \$131,070,700.50

ACLARACIONES

SEGUN ADICION NO.2 Y PRORROGA NO.4 AL ACTO NO.4 DEL 15 DE MARZO DE 2019 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓ	N	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO		
\$ *****10,772.00	\$ *****2,000.00)	\$ ******2,426.00	\$ *****15,199.00	\$ *****131,070,700.50	CONTADO		
INTERMEDIARIO				DISTRIBUCION COASÉGURO				
NOMBRE	C	LAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO		
MARIANO ANDRES SANI	N ARIAS 1	9957	100.00			.83		

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-40-101029889

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW SEGUROSDELESTADO COM

FIRMA TOMADOR OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. LEFONO: 21869

DLF019957A

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



Ciudad y Fecha	Manizales, Caldas - 21 de Junio de 2019	Valor	\$ 339,107.00
Recibo De	J G INGENIERIA SAS	Nit o Documento	810000658-4
Direction	CR24 #22-02		

La suma de	TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS					
Anexo	7	Estado	Cancelado			

Concepto	Ramo	Poliza Nro	Compañia	Valor
PAGO POLIZA	CUMPLIMIENTO PARTICULAR	101039737	SEGUROS DEL ESTADO 860009578-6	\$277,860.00
PAGO POLIZÃ	R. CIVIL	101029889	SEGUROS DEL ESTADO 860009578-6	\$17,515.00
PAGO POLIŽA	CUMPLIMIENTO PARTICULAR	101039737-8	SEGUROS DEL ESTADO 860009578-6	\$28,533.00
PAGO POLIZA	R. ČĮVIL	101029889-8	SEGUROS DEL ESTADO 860009578-6	\$15,199.00

Forma de Pago	Referencia	Fecha	Valor	Banco	Cuenta
Efectivo	N/A	2019-06-21	\$339,107.00	Ninguno	N/A

Firma:

Prugues

Este recibo no tendra validez si el pago se efectuó con cheque o tarjeta de credito que rechace el banco

El valor del recibo es contable y tributariamente imputable a la aseguradora respectiva



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P. EMPOCALDAS S.A E.S.P.

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL **NUMERO 000689**

FECHA DE EXPEDICION

2019/06/20

CERTIFICADO DISPON. NRO - 000512

COMPROMISO QUE AMPARA ADICION Nº 02 Y PRORROGRA Nº 04 ACTO Nº 04 DE MARZO 15 DE 2019 DECLARA

CION EMERGENCIA SECCIONAL CHINCHINA

BENEFICIARIO

J.G. INGENIERIA SAS

C.C NRO

810000658

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán

utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2202059811	ATENCIÓN A EMERGENCIAS	54,876,218

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL

54,876,218

PLAZO DE EJECUCION 10 DIAS

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Sección Presupuesto

Registi 1 /2019